

LA LEGALIDAD

SUSCRICION.

1 PESETA AL TRIMESTRE: FUERA DE LA CAPITAL 1 PTA. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

OFICINAS.

CALLE DE SAN AGUSTIN, NÚM. 9.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL DIRECTOR.

SE PUBLICA LOS JUEVES

AÑO VI.—2.ª ÉPOCA.

SEGOVIA 3 DE AGOSTO DE 1893.

NUM. 289.

MAS HIGIENE.

Por fortuna no nos amenaza al presente ninguna de esas enfermedades que difundiendo el pánico y sumando numerosas víctimas, encuentran medio apropiado para propagarse en las viviendas, cuya higiene deja tanto que desear, que apenas si pueden considerarse como otra cosa que el mayor insulto á la ciencia que trata de prevenir las enfermedades y ahogar en sus primeras manifestaciones las epidemias que en estas épocas del año diezman los pueblos y matan la riqueza.

La salud pública en Segovia es al presente satisfactoria, pero no cabe duda de que si, por un azar de la suerte, se presentara en esta Capital alguna de las enfermedades epidémicas á que antes hemos aludido, encontraría terreno apropiado para su desarrollo y hallaría ancho campo á la propagación, en ese sinnúmero de miserables tugurios cuyo aire nauseabundo y deficiente, apenas si puede ser respirado por los animales que viven en íntima y estrecha relación con los habitantes de las mal cuidadas casas de los desheredados de la fortuna, que, á más de toda clase de comodidades, se ven privados en esta época del año del agua suficiente al aseo, y de las condiciones que ha de tener toda habitación para ser medianamente aceptable.

No cabe duda de ninguna especie acerca de las buenas condiciones de nuestro clima y subsuelo para la higiene, pero no es menos cierto, que las deficiencias de policía urbana hacen de Segovia una de las poblaciones donde la muerte recoge mayor número de víctimas y las enfermedades contagiosas se sostienen durante más tiempo en focos aislados, allí donde la limpieza y la ventilación son casi absolutamente imposibles.

Por no haberse terminado el alcantarillado general y no haberse podido atender á obras de reconocida utilidad y necesidad imperiosa, existen algunas calles en esta población dignas del más insignificante de los villorrios de España y que no dan ninguna idea de civilización y de cultura al que en esta época del año nos visita, antes bien, demuestran á las claras, que la policía urbana en Segovia deja muchísimo que desear,

y que es necesario que el Ayuntamiento, con mano firme, corrija la multitud de abusos que contra la higiene se cometen, poniendo en peligro la salud y haciendo sumamente fácil la tarea de la infección.

Existen varias calles en Segovia, algunas de ellas muy céntricas, convertidas en inmundo lodazal con las basuras é inmundicias que los vecinos depositan constantemente, á ciencia y paciencia de los encargados de evitarlo, y que por lo visto cumplen tan perfectamente con su deber, que jamás evitan una sola transgresión de las ordenanzas municipales, dedicándose única y exclusivamente á ganar el sueldo, sin meterse con el prógimo que encuentra muy cómoda la libertad en que el Ayuntamiento le deja para convertir la vía pública en depósito de toda clase de materias en descomposición.

No es extraño que adosado á algunos de los monumentos que orgullosa puede ostentar nuestra ciudad, se encuentra un montón de escombros y tampoco es raro que en alguno de los paseos más concurridos se note un subido olor amoniacal, que revela la limpieza de los lugares inmediatos y el cuidado que se pone en evitar lo que constituye una vergüenza.

Para hacer más crítica la situación en esta época del año y favorecer más y más la higiene de Segovia, el Ayuntamiento en su afán de obtener ingresos necesarios, concede multitud de mercedes y servidumbres de agua, viéndose precisado para cumplir malamente, á dejar las fuentes de los particulares enjutas y las del público convertidas en depósito de inmundicias donde si no se puede recoger agua potable, podrían obtenerse con gran facilidad abonos para los jardines y huertas y acaso acaso, algún germen de enfermedad peligrosa.

Es preciso urbanizar las calles y proceder con mano fuerte á corregir la multitud de abusos que en Segovia se cometen, obteniendo como inmediato resultado la disminución de la mortalidad y el mejoramiento de las viviendas, condición indispensable si hemos de evitar los tristísimos efectos de la incuria y el abandono que hoy se deja sentir en cuanto á la higiene de nuestra Capital se refiere.

Antes de conceder nuevas mercedes de

aguas, vea el Ayuntamiento si se halla en condiciones de poderlo hacer, no calculando la cantidad de agua que tiene durante la época de invierno, sino aquella de que puede disponer durante la época del calor, que es cuando más necesidad hay de convertir en abundancia, que hoy es peligrosísima escasez, puesto que en algunos barrios, las fuentes públicas se hallan secas durante muchas horas del día, haciendo que sea completamente ilusoria la tan decantada facilidad que esta Capital existe para proveer de aguas potables.

Solo las capitales que ponen gran cuidado en los servicios de policía, pueden luchar ventajosamente con las epidemias; aquellas que hacen poco por conservar la salud, no pueden más tarde evitar que la cifra de mortalidad sea verdaderamente aterradora, como ocurre en nuestro pueblo, que en cuestión de higiene, es uno de los más atrasados, como lo dicen con aterradora elocuencia las últimas cifras estadísticas.

NEMO.

CUARTILLAS SUELTAS.

La retirada del Sr. Castelar ha sido á tiempo.

Nunca mejor que ahora en que está en la práctica el programa democrático que tanto costó imponer á los antiguos amigos del eminente tribuno.

Retirado de la política será un hecho el ingreso de los posibilistas en el partido liberal.

Les damos la bienvenida.

Si así no lo hicieran, el país y la conciencia de su ex jefe se lo demandaría.

La nueva Historia de España les ha abierto un hueco de sacrificios.

Cabe un borrón también.

El lugarteniente del Sr. Cánovas se ha ocupado de los asuntos de la Coruña en el Congreso y solo lo ha hecho para poner en compromiso al Sr. Ministro de la Guerra.

El Sr. Romero Robledo ha asegurado que si no se crea el octavo cuerpo de ejército, los conservadores ofrecen verificarlo cuando sean poder.

¡Verificarlo! ¿eh? Que aguarden sentados los coruñeses.

Vaya un medio de sacar el ascua con la mano ajena.

Si en vez de estar en el poder el partido liberal hubiera estado el Sr. Cánovas, el conflicto no habría terminado.

Y entonces más de un cuerpo de ejército hubiera sido necesario para calmar los ánimos.

Que lo digan Cataluña y Navarra.

El diputado por Santa María de Nieva ha anunciado una interpelación en el Congreso con motivo de la R. O. de sanidad referente á las cuarentenas que han de sufrir las procedencias sudamericanas.

Que lo dejen para otra legislatura.

Así puede pensarlo mejor.

No merece la pena el asunto.

Toda la prensa se ha alarmado con motivo de haber tomado posesión Inglaterra de las islas Salomón, abandonadas por España.

No hay que alarmarse, colegas.

Quedó sentado cuando las Carolinas por el Papa, que no existe protectorado en un territorio cuando en él no existe un representante de la nación.

Y aquello no es más que grandes peñascos inhabitables.

Y luchar con *ingleses* tratándose de peñas, no merece la pena.

Si fuera por Gibraltar...

Ó por las Canarias, pongo por caso.

Eso variaría.

Leo:

«En aguas santanderinas ha aparecido un ballenato.

Algún Mella disfrazado sin duda.

Se ha creado en Barcelona una sociedad moralizadora.

Si es para uso de corporaciones que invierten sus rentas en subvenciones á empresas de ferrocarriles, que establezcan aquí una sucursal.

Y bienvenida.

¡Pícaro indiscreción!...

Todo por cuestión de pie.

La princesa Mari, recientemente casada con el Duque de York, heredero de Inglaterra, tiene el pie excesivamente grande.

Lo ha hecho público su zapatero.

Con este motivo será llevado á los tribunales el indiscreto, y ya que calzó á la princesa, tendrá así mismo que calzarse buena multa si no le zurren el cordobán.

Dr. Feliciano.

EL DESTINO.

Acababa de llegar de América. Durante la travesía de New York á Veracruz, no había querido acercarse á la mesa del salón de descanso en donde se jugaban partidas de *bacarrat* y se atravesaban grandes cantidades.

Su gran fuerza de voluntad había podido contener los impulsos de su deseo.

Emilio era jugador, de esos jugadores que no esquivan ocasión á la suerte que les agita.

Siempre había ganado, pero en aquella ocasión se temía un descalabro, toda vez que la desgracia le atraía á la madre patria en donde una mujer, que en otros tiempos eclipsó con su hermosura, llena de achaques agonizaba.

Aquella mujer era la madre de dos niños preciosos y angelicales, una víctima de sus locuras, por quien había abandonado á Francia y por quien había perdido un bonito patrimonio que le legaron quienes también le dieron un nombre.

Francia le tendió los brazos al partir y América le despedía cariñosa satisficiendo sus deseos de riqueza.

Había encontrado lo que buscó al partir, pero volvía temiendo no hallar á quien le obligara á ausentarse.

Nunca hubiérala querido tanto á no separarse de su lado.

El olvido no había ayudado en su senc, solo por desmentir lo que siempre se dice:

Las ausencias causan olvido.

Su alma, agena el sufrimiento, fué hasta entonces un tranquilo lago de ilusiones.

Las tempestades no le habían inquietado, si bien su carácter era tan inconstante que las pequeñas nubecillas que el destino tratara de crearle, él hacía mayores para luego con sin igual porfía imponerse á su crecimiento.

Gozaba con esta lucha porque se convertía en héroe.

Desde Veracruz á San Juan de Puerto Rico había continuado su amargura.

Desde esta población, el olvido de su estado fué completo, tanto como había sido su pena.

Le faltaban seis días de navegación, cinco singladuras para arribar á Santander.

Desaprovechar ocasión de jugar, le parecía una torpeza.

El oro se cruzaba á montones entre los puntos.

La avaricia le cegó.

Su capital ascendía próximamente á sesenta mil libras. ¿No podía, favoreciéndole la suerte, doblar su capital?

Así, como así, el título que heredó de sus mayores, merecía un capital más importante que el que tenía.

El marquesado de Casa Rica, tronado por los enormes despilfarros del último marqués, podía reponerse de un modo asombroso en media hora de fortuna.

Eran las dos de la madrugada del último día de navegación. El capitán, que había sido demasiado tolerante en la travesía, estaba disgustado por las peripecias del juego y el escándalo habido la noche anterior.

El marqués había sido el único causante.

Había perdido bastantes miles y reprochado con ásperas palabras á dos jugadores.

Señaló hora de cerrar el salón antes de las tres como era de costumbre, ya que las influencias para prohibir el juego le vencieran.

Media hora escasa faltaba para terminar la partida y el viaje.

Emilio no poseía cincuenta libras de su bonito capital; la suerte le había hecho traición.

Creyó al embarcarse que iba á remediar una desgracia y caminaba á aumentar la miseria.

¡Triste condición la del ser humano que cree lo mismo todas las horas de su vida!

El marqués, de tres años de privaciones para

enriquecerse, había quedado en horas en la suprema angustia.

El desembarco era la muerte. Había perdido el último veintén, no le quedaban sino algunos miles de reales en giros, pero poco capital para darse á conocer lo que era.

Desembarcó y tomó el tren para Burdeos.

Cuando llegó á casa de aquella mujer tan amada, hacía cuatro días que había fallecido.

A su tristeza y desgracia se sumaba la desolación y pena de sus hijos.

Era preciso un momento de esfuerzo supremo para salvar aquella situación.

Por el pronto no encontró otro que el de nombrar apoderado de sus hijos, de aquellos que aun cuando no llevaban su nombre él llamaba así, entregarles el capital que en giros le quedaba, y después suicidarse.

Durante dos días, aquello fué su pesadilla. ¡Estaba cansado de vivir!

Realizó en parte sus deseos, nombró el tutor y esperó la noche para arrojarle al río.

Los momentos se acercaban, la noche nacía de las sombras, y el movimiento comercial desaparecía, la tranquilidad de la población flotante se acercaba y solo á las orillas del puerto quedaban los del *octroi* ó algún vigilante aduanero.

En el *Café del Gran Teatro* había pocas mesas ocupadas y el marqués apuraba la última copa de cognac de la botella que había pedido.

Con el servicio de escribir le habían llevado un número de *Le petit journal*.

Su vista se detuvo un momento sobre aquel diario. ¿Qué le importaba lo que sucediera en el mundo si él iba á dejarle de un momento á otro?

Sin embargo su preocupación no le vedaba el ser curioso.

Ansiaba llegar el momento de decidirse y le parecía aún pronto.

Reparó y leyó.

En los anuncios de ofrecimientos había uno que le convenía. Estaba redactado en esta forma:

«Señorita joven, heredera de buena fortuna, dote dos millones de francos, casará título nobleza arruinado. Negocio serio.

Dirigirse antes de cuatro días á Madame Lemaitre, calle Maubeuge, Agencia.»

Él estaba en condiciones; el negocio era fácil.

Pero la imposición que tenía que sufrir era miserable.

Evidentemente que se trataba de cubrir la deshonra de una familia.

Pensó más de dos horas el asunto y decidió sacrificarse. ¿No estaba deshonrado? ¿No podría así por este medio compensar sus sufrimientos y llegar á ser feliz?

Decidióse, pues, á seguir el camino del destino.

Tomó el tren y aventuróse.

Llegó á tiempo. A los quince días se celebraba en la Iglesia de la Magdalena de París una boda suntuosa.

El marqués de Casa Rica, recibía por esposa á una bellísima joven y dos millones de francos.

A los cinco meses cosechaba también el fruto que el amor no niega á los seres que le piden sus caricias.

Y sin embargo, el pobre marqués era dichoso. ¡Caprichos del destino!

J. QUINTILIANUS.

D. JAVIER CÍA.

El domingo último falleció en esta Capital el sabio profesor de matemáticas, después de haber sido maestro querido de dos generaciones que siempre rindieron justo tributo de consideración y respeto al que en vida fué modelo de Catedráticos y de hombres.

Profesor durante muchos años del Instituto provincial de Segovia, era querido y respetado por todos sus compañeros y su carácter especial le hacían para sus alumnos, más que un maestro, un padre que con paciencia sin límites y escogido método, iba allanando las dificultades que para los discípulos encierran en temprana edad las ciencias exactas.

Los que tuvimos la fortuna de escuchar las explicaciones de D. Javier Cía, no podemos olvidar al que con una constancia admirable aun en medio de sus padecimientos, acudía puntualmente á su clase donde el tiempo se aprovechaba, porque el método de explicación era tan sencillo como apropiado, siendo pocos, muy pocos, los que en la época de exámenes tenían que lamentar las justicias de D. Javier Cía.

El lunes se verificó el entierro del sabio profesor, y á él asistieron los Catedráticos del Instituto, muchas personas conocidas en esta Capital y antiguos discípulos del finado. Sobre el féretro, colocado en elegante carroza tirada por cuatro caballos empenachados, se colocó una corona recuerdo de los profesores del Instituto, siendo llevadas las cintas por los Sres. Iraola, Cañizo, La Calle y Martín Higuera y presidido el duelo por el Director del Instituto y los Sres. D. Miguel Arévalo y un sobrino del finado.

Descanse en paz el que fué modelo de maestros y de caballeros.

LA LEGALIDAD se adhiere al sentimiento que en los Catedráticos de Segovia ha despertado la muerte de D. Javier Cía.

MISCELÁNEA

Bien venido.—Ha regresado de su excursión por las provincias del Noroeste, nuestro querido amigo el Director de LA LEGALIDAD don Eulogio Martín Higuera.

Un recuerdo.—Mañana hace 56 años que penetró en esta ciudad la facción carlista al mando del General Zariátegui á pesar de la defensa hecha por los liberales.

¡Un recuerdo á los que sucumbieron en cumplimiento de sagrados deberes el 4 de Agosto de 1837!

Registro civil.—Durante la 3.ª decena de Julio se han inscrito 12 nacimientos y 14 defunciones.

En los 7 meses del año hay 297 nacimientos, 251 defunciones y 60 bodas.

Renuncia.—La ha hecho del cargo de Juez municipal de esta Capital, el electo para el bienio de 1893-95 D. Tomás Alvarez de la Braña, por ser incompatible por desempeñar su señor padre la fiscalía de la Audiencia provincial.

Paseos.—En la alameda de las Delicias no estará mal que se compongan los bancos que mano criminal ha destruido.

¿Nos atenderá el Sr. Alcalde? Creemos que sí y el vecindario lo agradecerá, como le agradece el que haya echado arena en la glorieta.

Descanse en paz.—Ha fallecido en Avila el segoviano D. Gregorio López Pecharromán, que desempeñó por muchos años en dicho punto el cargo de Procurador de los Tribunales.

De viaje.—Ha salido para las provincias del Norte, nuestro amigo el diputado provincial por Santa María de Nieva, D. Miguel Llorente.

Bien venido.—Se encuentra en ésta á pasar el verano, nuestro diputado á Cortes el señor Marqués de Cañada Honda.

Cómo se cura el reuma.—La costumbre de comer el apio crudo ha hecho que hasta ahora se desconozcan sus virtudes terapéuticas. Así lo asegura un médico inglés que acaba de descubrir el medio de curar todas las afecciones reumáticas con solo hacer beber al paciente un cocimiento de apio, que se obtiene sencillamente haciendo cocer dicha legumbre, cortada en pequeños trozos, hasta que se ablande por la ebullición. El tratamiento resulta más completo é infalible si el enfermo de reuma se acostumbra á comer diariamente el plato preparado del modo siguiente: se mezcla leche con un poco de harina y nuez moscada, vertiendo la mezcla en una cacerola en donde hay preparado el citado cocimiento de apio, rebanadas de pan y, si el enfermo lo prefiere, patatas cocidas.

Por extraño que parezca el guiso, el doctor citado garantiza que es la mejor medicina contra el reuma en todas sus manifestaciones, que desaparecen por completo al poco tiempo de observar el tratamiento.

Agradeciendo.—Recibimos con gusto el saludo que nos dedica en su último número *El Carpetano* al hacer el tercer aniversario de su publicación, y le deseamos cumpla muchos años en el estadio periodístico.

A ver la policia.—En la calle de San Antolin y en la fachada de la iglesia que da nombre á esa calle existe un fregadero que vierte á la vía pública.

Esto es simplemente una cuestión de ornato.

Así nos place.—Damos las gracias al Sr. Terradillos, que siempre deferente y atento espera denuncias para corregir cuantos abusos existan, toda vez que atendiendo á las reclamaciones que le hemos hecho, ha enviado varios hombres á limpiar los desagües de las alcantarillas en el arroyo *Clamores*.

Cédulas nuevas.—Se han recibido en la Administración de Contribuciones, las correspondientes al año económico de 1893 á 94.

Músicos.—Hasta el 15 del corriente se admiten solicitudes para cubrir vacantes en la banda de la Academia de Artillería.

Lo sentimos.—Nuestro querido amigo D. Dionisio Ruiz, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir el lunes último una preciosa niña de 11 años, que constituía el encanto de su familia.

De todas veras lamentamos la desgracia de nuestro amigo y nos asociamos al dolor que le embarga, así como á su respetable familia por tan sensible pérdida.

Lo creemos justo.—Se ha solicitado la ampliación de número de plazas que han de cubrirse en la Academia de Artillería, con objeto de que puedan ingresar algunos de los aspirantes aprobados y que de no conseguirse lo solicitado, verán perdidas sus esperanzas de obtener plazas.

Nos alegraremos que se acceda á lo pedido.

Anuncio.—Recomendamos á nuestros lectores y al público en general, el de *Enfermos del estómago*, inserta en la 4.ª plana.

Impuesto de consumos.—En los diferentes felatos de esta Capital, se han recaudado, del 24 al 31 de Julio las cantidades siguientes:

CONSUMOS.	Plas.	ARBITRIOS.	Plas.
Centro.....	2218 89	Centro.....	184 30
Mercado....	1517 06	Mercado....	49 25
Piedad.....	1542 49	Piedad.....	101 90
San Marcos..	1046 56	San Marcos..	31 60
San Lorenzo.	647 36	San Lorenzo.	1 79
Total....	6972 36	Total....	368 81

BANCO DE ESPAÑA.

SEGOVIA.

El Consejo de gobierno ha acordado que se admitan á descuento desde esta fecha, á razón del tipo que rija, los cupones de 1.º de Octubre próximo, de la Deuda perpetua interior y de la amortizable, al 4 por 100, estén ó no depositados; siendo el minimum de percepción, por descuento, quince céntimos de peseta por cada factura.

Así mismo ha acordado el Consejo que los cupones del indicado vencimiento de 1.º de Octubre próximo de la Deuda perpetua exterior y de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitan en negociación también desde esta fecha, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en estas oficinas.

Por último, el Consejo ha acordado que los cupones de títulos de la misma Deuda exterior y de Cuba, que no se retiren hasta el día 15 de Septiembre próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes con la bonificación que se fijará por el mismo, el día 16 del propio referido Septiembre, y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores negociados por el Banco en el período comprendido desde hoy hasta el citado día 1.º de Septiembre.

Segovia 1.º de Agosto de 1893.—*El Secretario,* ANTONIO G. FLORES.

SECCION DE ANUNCIOS.



ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE
ONDERO,
DESPACHO.—Juan Bravo, nums. 40 y 52.
TALLERES.
Plaza de la Reina D.^a Juana (antes Arquetas), núm. 1.
SEGOVIA.

¡¡ENFERMOS
DEL
ESTÓMAGO!!

Todos los padecimientos del estómago, cualquiera que sea su índole y duración, se curan infaliblemente con el empleo de los
POLVOS ANTIGASTRALGICOS
DE
SAINZ LOPEZ.

Las múltiples curaciones llevadas a cabo con su uso, así como infinidad de certificados de eminencias médicas, son la mejor recomendación.

Precio, 4 pesetas caja.

DE VENTA:

MADRID.—Melchor Garcia, Capellanes, núm. 1, duplicado.
VALLADOLID.—Sucesores de Cantero, Ferrer y Comp.
SEGOVIA.—Dr. D. Mariano de la Torre Agero.
CUÉLLAR.—Dr. Lozano de Castro, y en todas las buenas farmacias.

DEPÓSITO:

En casa del autor, D. Julio Sainz López, Farmacéutico, OLMBRADA (Segovia.)

SE VENDE

la casa de la calle de Juan Bravo, núm. 13, compuesta de tienda, trastienda, piso principal, segundo y tercero, con dos escaleras.
Para tratar con su dueño, calle de los Cañuelos, núm. 13.

CHAMBERÍ.

En este antiguo establecimiento, situado en las cercanías de la Plaza de Toros, en la carretera de esta ciudad a la Granja, y en punto tan pintoresco que ofrece a la vista uno de los más bellos panoramas, ha introducido grandes mejoras el inteligente y activo Lino Ayuso, que desde hace pocos días ha tomado en arriendo el dicho establecimiento.

Todos los gustos, hasta los más delicados y exigentes, saldrán satisfechos del agrado, aseo y economía que encontrarán en **Chamberí.**

Los hechos me justificarán, este es el lema del industrial que tiene hoy a su cargo ese establecimiento, donde se encontrarán meriendas, re-

frescos, comidas y almuerzos a precios muy baratos, con todo aseo y equidad.

A **Chamberí**, pues, que el que pruebe una vez el género, volverá cien veces más.

¡Con **Chamberí** no hay competencia!

VENTA.

Se hace de una casa en esta Ciudad, calle de Muerte y Vida, núm. 13, compuesta de planta baja, principal y segundo, con corral y agua corriente y otra en la calle Santa, núm. 8, de planta baja.

Para tratar con su dueño, Real del Carmen, 29, sastrería.

LA LEGALIDAD.

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Para la Capital, 1 peseta al trimestre.
Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—En sus oficinas, calle de San Agustín, núm. 9, y en la Imprenta de Ondero, Juan Bravo, núm. 42, y Plazuela de la Reina D.^a Juana, núm. 1.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.